

1 6 4 2 2 0

1 6 4 2 2 0



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

por "UN SISTEMA DE SALVAVIDAS PLEGABLE PARA AVIADORES", a favor de Don Antonio Anet Godó, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un sistema de salvavidas plegable para aviadores, que se utiliza en el extranjero y cuya fabricación es desconocida en España.

5. El objeto de la invención es proporcionar al aviador, simultáneamente con el paracaídas, una balsa que se lleva plegada y que, mediante una sencilla maniobra, se puede disponer en condiciones de flotabilidad.

10. Dicha balsa va completamente plegada en una funda, de la cual se extrae en el momento oportuno; en cuyo caso, se procede a llenarla de gas, valiéndose de varias botellas de un gas a presión o liquidado que van acopladas a dicha balsa: existiendo, además, un mecanismo complementario para comprimir e inyectar aire a medida que la balsa, ya hinchada, vaya perdiendo el gas.

15. Otras particularidades tiene esta balsa que la hacen

1 6 4 2 2 0



5. muy aceptable, para los usos a que se aplica, y son: su gran estabilidad, para lograr lo cual lleva, en la cabecera o zona de más gas, una bolsa colgante introducida en el agua; esta bolsa, dotada de un orificio para entrada de agua, sirve de contrapeso al cuerpo del aviador cuando éste trata de subir a la balsa por el otro extremo.

Va provista también de una ancla de deriva, hecha de lona en forma de embudo, sostenida por unas cuerdas, de la parte más hinchada de gas, o sea la de más flotabilidad.

10. El flotador lleva, además, unos elementos para resguardo de la persona contra la inclemencia del tiempo, los cuales son dos, uno para la cabeza y pecho y otro para el resto del cuerpo; ambos van cosidos respectivamente a la cabecera y a los pies de la balsa y consisten en lonas impermeabilizadas de amplitud apropiada.

15. La balsa en cuestión puede ser de forma elíptica, circular u otra apropiada, así como tener varios compartimientos estancos, los cuales son llenados y mantenidos por medios propios e independientes.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una doble lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25. la figura 1 representa, en proyección horizontal, el conjunto de la balsa salvavidas en disposición de flotar;

la figura 2 es una sección parcial de dicha balsa, para demostrar el acoplamiento de la botella de gas; y

30. la figura 3 indica, también en sección parcial, el acoplamiento del aparato manual de insuflación de aire.

1 6 4 2 2 0



Los detalles I y II, respresentan respectivamente el contrapeso y el ancla de lona.

5. Consiste el invento en un flotador o balsa, constituido por un cuerpo -1-, que afecta la forma de un conjunto tórico, elíptico u oval con fondo -2-, construido todo él de un material flexible e impermeable.

En las partes laterales de sus costados, van las asas de lona -3- para su manejo.

10. Uno de los laterales lleva unida, mediante correas o cuerda, una botella de gas carbónico -4-, sujeta por la funda -5-. La boquilla de esta botella se abre o cierra mediante la cabeza -6- y dicha boquilla está enchufada constantemente en el cuerpo -7- del flotador.

-15-. En el costado opuesto va el aparato insuflador manual -8-, constituido por un fuelle manejable con la mano, saliendo de él un tubo -9- que entra en el cuerpo del flotador.

20. En la cabecera del flotador va unido o cosido un saco de lona -10- con orificio superior -11-, el cual sirve de contrapeso (por llenarse de agua) y asegura la estabilidad de la balsa en el momento de subir a ella el naufrago. En el detalle I se indica la manera de colocación de este saco contrapeso.

El detalle II indica el ancla de lona constituida por una pirámide invertida -12-, sostenida por los cables -13-.

25. En la cabecera del flotador va cosida la lona impermeable -14-, que sirve para protección de la cabeza y pecho, y en la parte de los pies de la balsa va colocada, de manera similar, otra lona -15-, cuya finalidad es proteger el cuerpo de la persona que se tienda en la balsa citada. Estas lonas  
30. pueden unirse al cuerpo del flotador por medio de cualquier

164220



clase de unión o cierres, que aseguren su estabilidad y protección.

El conjunto va introducido, cuando está plegado, en una funda apropiada.

5. La utilización del aparato es de acuerdo con las condiciones del salvamento; si éste se hace por paracaídas, se puede hinchar la balsa durante el descenso; si se trata de salvar a naufragos, dicha balsa puede ser lanzada por paracaídas, en todos los casos su empleo es sencillo y su manipulación rápida.
- 10.

Dentro de su esencialidad, el invento puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados y haciendo aplicación del mismo al salvamento de aviadores o de naufragos, en cualquiera de las condiciones que se puedan presentar: pues todo queda comprendido dentro del espíritu de la invención.

15.

#### N O T A

20. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Un sistema de salvavidas plegable para aviadores, esencialmente caracterizado por constituir una balsa formada por un contorno tórico que abarca un espacio cerrado por un fondo plano, siendo construido este conjunto con un material
- 25.

1 6 4 2 2 0



- flexible e impermeable, yendo dotado de aparatos para el llenado con gas inerte y de otros aparatos manuales para procurar la renovación (por insuflación de aire), del gas que se vaya perdiendo, existiendo dispositivos de equilibrio o contrapeso y ancla de lona; llevando también elementos para resguardo de la cabeza y cuerpo del náufrago.
5. 2. Un sistema de salvavidas según queda descrito en la anterior reivindicación, en el cual en cada uno de sus laterales existen sendas asas de lona para su manejo.
10. 3. Un sistema de salvavidas según las precedentes reivindicaciones, en el cual, adosado a uno de sus laterales, va colocado un recipiente de gas inerte a presión o liquidado, para su llenado.
15. 4. Un sistema de salvavidas según las reivindicaciones que anteceden, en el que en un lateral va un dispositivo manual insuflador de aire, a manera de fuelle circular, para mantener la flotabilidad de la balsa, caso de perderla, o bien un tubo con válvula para soplar por él, o ambos medios combinados.
20. 5. Un sistema de salvavidas según las precedentes reivindicaciones, en el cual en la cabecera del mismo va cosido un saco de lona con abertura apropiada, a fin de servir de contrapeso al cuerpo del náufrago al subir a la balsa.
25. 6. Un sistema de salvavidas según las anteriores reivindicaciones, en el cual en su parte de cabecera va colgado un embudo o elemento similar de lona, cerrado en su fondo, para que, al llenarse automáticamente de arenas o fango del fondo, impida el arrastre de la balsa mar adentro.
30. 7. Un sistema de salvavidas según las precedentes reivindicaciones, cuya disposición en posición desinflada, permite pueda ser alojado en una bolsa de tamaño adecuado, que

1 6 4 2 2 0



puede ir adosada al equipo de paracaídas.

5. 8. Un sistema de salvavidas según las reivindicaciones anteriores, en el cual la disposición y conjunto de la balsa o bote flotador, puede afectar formas diversas (circulares, elípticas u otras), en cualquier tamaño.
10. 9. Un sistema de salvavidas según las precedentes reivindicaciones, en el que el cuerpo flotador de la reivindicación anterior, puede estar organizado a base de compartimientos estancos, los cuales serán llenados con sus correspondientes botellas y fuelles o tubos, con independencia unos de otros.
15. 10. Un sistema de salvavidas según las reivindicaciones precedentes, en el cual los elementos de protección personal consisten en una lona de amplitud conveniente para proteger las piernas y el cuerpo, la cual va cosida a la base o parte inferior de la balsa en la zona de los pies y otra lona semejante unida a la parte de cabecera, las cuales pueden en el momento oportuno ser echadas sobre el cuerpo del naufrago por una sencilla maniobra de éste, quedando unidas al cuerpo de la balsa por cualquier clase de cierres o broches.
20. 11. Un sistema de salvavidas plegable para aviadores. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una doble lámina de dibujos.

25. Madrid, a 22 de diciembre de 1943.

ANTONIO ANET GODÓ.

p.a.

1847 10

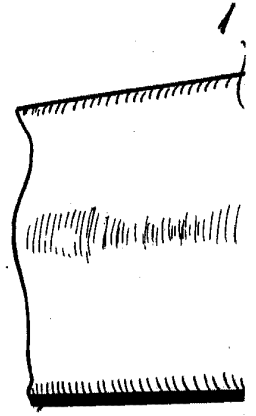
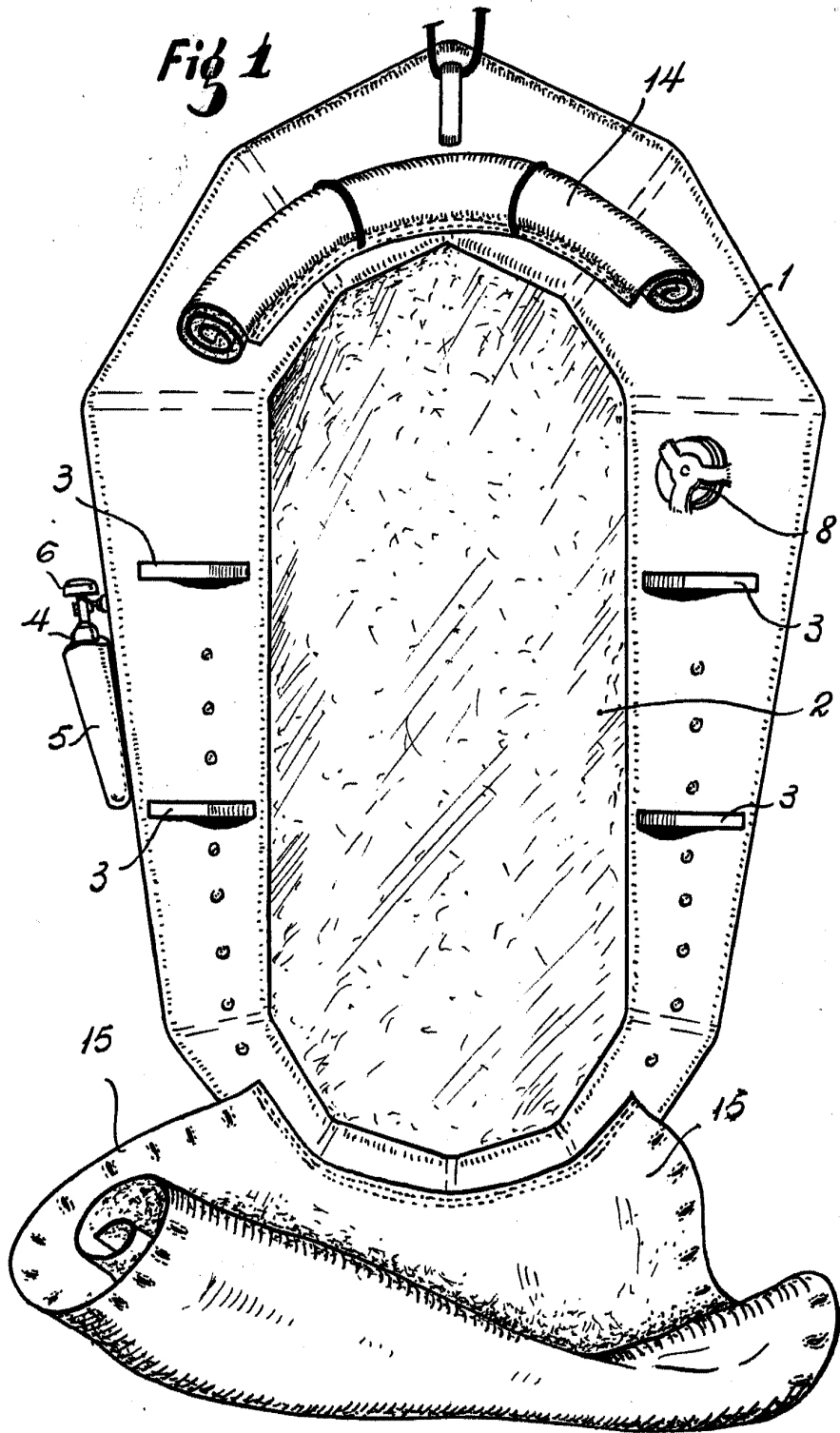


Fig. 3

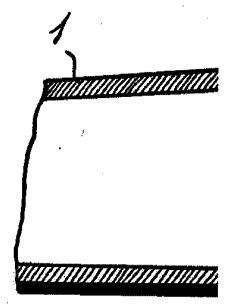




Fig. 2

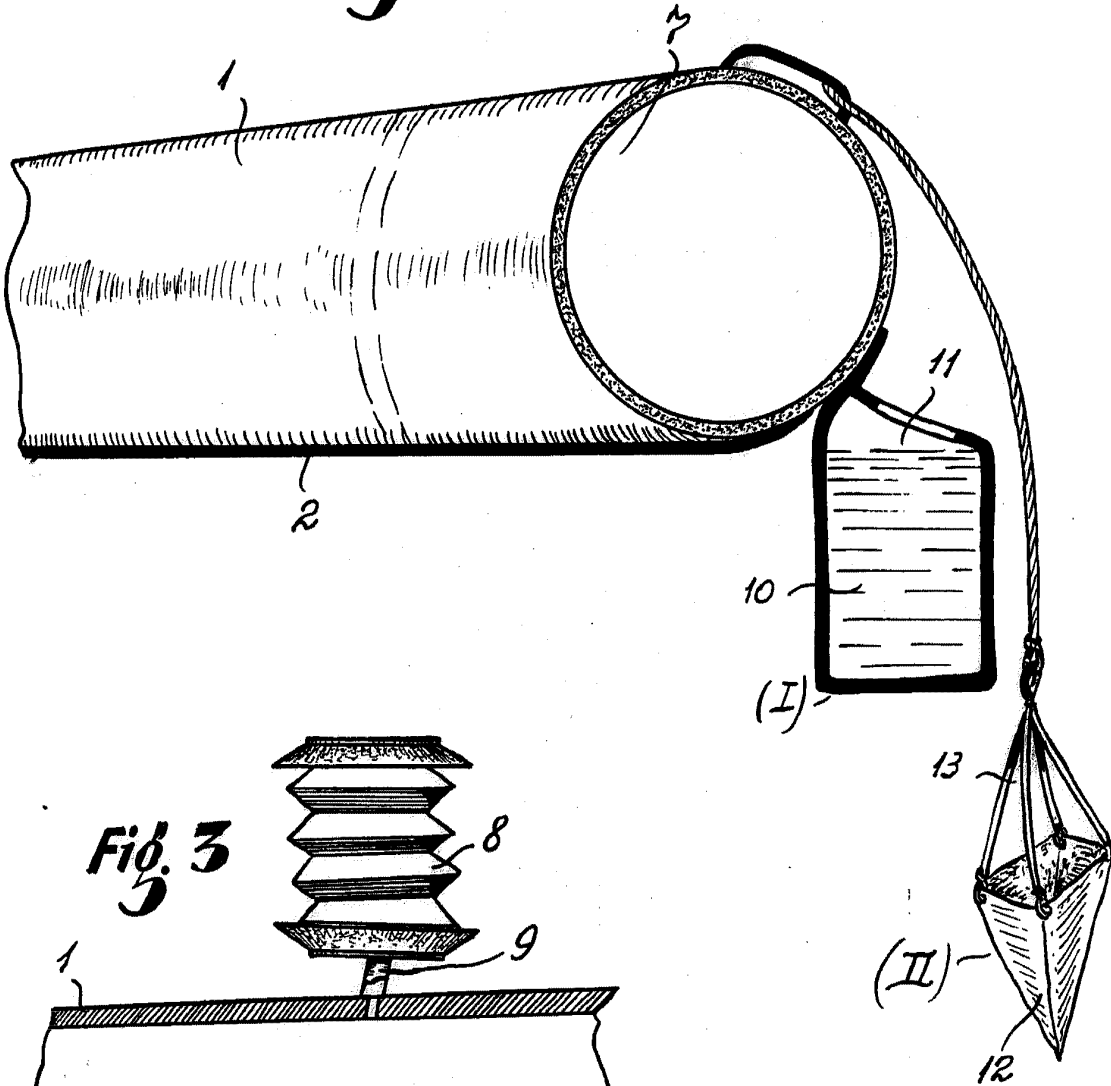
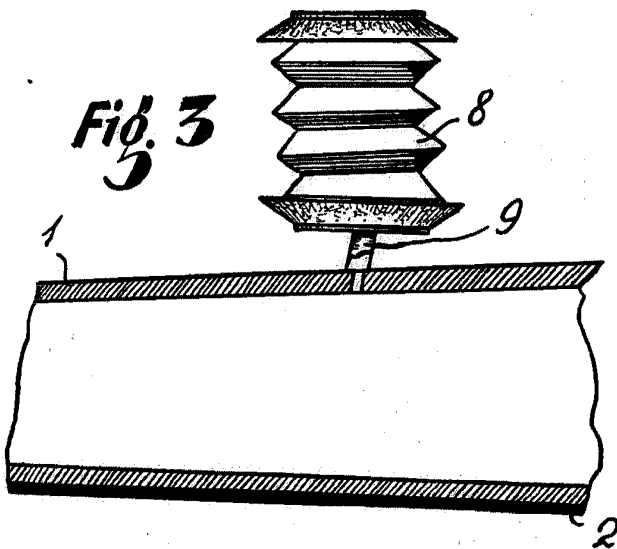


Fig. 3



MADRID. 23 DICIEMBRE 1943.  
Jaime I serrn.  
p.p. *[Signature]*